



OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE REVISIÓN DE MAPAS RIESGOS DE CORRUPCIÓN
A CORTE 30 DE ABRIL DE 2024**

VIGENCIA 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO:	4
ALCANCE:	4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	4
SOPORTE JURÍDICO.....	4
COMPETENCIA	4
SOLICITUD DE INFORMACIÓN	5
DESARROLLO DE LA REVISIÓN	5
<i>Secretaría de Infraestructura</i>	8
<i>Secretaría Jurídica</i>	12
<i>Secretaría de Movilidad</i>	17
<i>Secretaría de Agricultura</i>	19
Secretaría de Desarrollo Regional	22
Secretaría de Hábitat.....	24
Secretaría de La Mujer	25
Secretaría de Minas y energía	26
Secretaría General.....	28
Secretaría Privada	36
Secretaría de Educación	38
Secretaría de Salud.....	44
CONCLUSIONES	48
RECOMENDACIONES.....	48

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgos en entidades públicas es un proceso esencial que incluye la identificación, evaluación y mitigación de posibles amenazas que puedan impactar a una entidad gubernamental. Este enfoque estratégico se centra en anticipar situaciones potenciales, analizar su probabilidad de ocurrencia y el impacto, y desarrollar estrategias y medidas de control para minimizar los efectos negativos.

La importancia de la gestión de riesgos en el ámbito público se basa en varios aspectos clave. Primero, el sector público administra recursos críticos como presupuestos gubernamentales, infraestructuras esenciales, información confidencial y servicios vitales para la comunidad. Una gestión inadecuada de los riesgos asociados a estos recursos puede resultar en pérdidas financieras, interrupción de servicios, brechas de seguridad y una disminución en la confianza ciudadana.

La gestión de riesgos en entidades públicas promueve la transparencia y la rendición de cuentas. La identificación y evaluación de riesgos facilita la toma de decisiones informadas y establece mecanismos de control y supervisión para prevenir y detectar irregularidades. Esto es especialmente importante en el ámbito público, donde la gestión ética y eficiente de los recursos y servicios es responsabilidad de los representantes electos y funcionarios públicos.

El Departamento Administrativo de la Función Pública actualiza frecuentemente las guías para la administración del riesgo y diseño de controles, lo que permite estar a la vanguardia con las mejores prácticas en temas de gestión de riesgos. Si bien algunos cambios no son fáciles de asimilar por parte de las entidades públicas, estas actualizaciones son fundamentales para asegurar una gestión de riesgos efectiva y moderna.

La incorporación de la administración de riesgos en la gestión pública se evidencia desde la introducción de normativas como la NTC-GP 1000, basada en los principios de ISO 9001:2008, que se centra en la satisfacción del cliente, el cumplimiento de requisitos legales y la mejora continua, bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Asimismo, sistemas de gestión y modelos de desempeño, como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), priorizan el análisis del entorno interno y externo para monitorear situaciones que puedan afectar la gestión de la entidad, exigiendo la actualización constante de la matriz de riesgos de las entidades gubernamentales.

OBJETIVO

Presentar los resultados del seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades establecidas en los mapas de riesgos de corrupción reportados por dependencias de la gobernación de Bolívar.

ALCANCE

Este informe abarcará los avances a los riesgos de corrupción identificados por los procesos de la entidad con corte 30 de abril de 2024

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la efectividad de los controles de los riesgos reportados por las dependencias de la gobernación de Bolívar.
- Establecer el avance de las actividades de control descritas en los mapas de riesgos de gestión establecidas para mitigar los riesgos.
- Evaluar la conformidad de la identificación de riesgos y controles en el marco de las guías para la administración de riesgos vigentes.

SOPORTE JURÍDICO

La Constitución Política de Colombia en su artículo 209 señala que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y debe desarrollarse con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la delegación y descentralización de funciones y deberá tener un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley. A su vez, el artículo 269 de la Constitución Política cita para las entidades estatales, la obligación de diseñar y aplicar de acuerdo con sus objetos y funciones, los métodos y procedimientos de Control interno, de conformidad con las disposiciones de la Ley.

COMPETENCIA

La estructura de la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Bolívar se encuentra establecida por el Decreto Departamental 054 de 2017. Así mismo, es pertinente señalar que la Ley 87 de 1993 “por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, establece en el artículo 6º, respecto a la responsabilidad de dicha oficina que: “El establecimiento y desarrollo del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del Control Interno, también será responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos”.

Así mismo las oficinas de Control Interno deben cumplir con cinco roles, así: a.) liderazgo estratégico, b.) enfoque hacia la prevención, c.) evaluación de la gestión del riesgo, d.) evaluación y seguimiento, y e.) relación con entes externos de control, específicamente el relacionado con "Evaluación y Seguimiento", se define así: La Evaluación es un proceso permanente, mediante el cual, a partir de la información que se obtiene de diversas fuentes, se emite un juicio de valor acerca del rendimiento o desempeño de un área, un proceso o una actividad, cualquiera que sea el objeto de estudio.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta las actividades de control programadas en los mapas de riesgo de gestión por proceso de la gobernación de Bolívar, la oficina de control interno realizó la siguiente solicitud de información a la secretaría de planeación sobre los porcentajes de avance y evidencias de cumplimiento de estas actividades programadas por cada riesgo de identificado:

Mediante Oficio GOBOL-24-018338 dirigido a la Secretaría de Planeación, la oficina de control Interno realizó solicitud de información en el marco del seguimiento a plan anticorrupción y atención al ciudadano 2024.

La Secretaría de Planeación remitió a través de correo electrónico las evidencias recibidas por parte de las dependencias de la Gobernación de Bolívar en lo relacionado al plan anticorrupción y atención al ciudadano.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Según la información remitida a la oficina de control interno se identificaron 112 riesgos de gestión como lo muestra la siguiente tabla:

Dependencia	Número de riesgos con revisados	Controles
Secretaría de Planeación-	3	3
Secretaría de Víctimas-	4	4
Secretaría de Infraestructura-	5	15
Secretaría del interior-	7	7
Oficina de Control Interno-	5	7
Secretaría Jurídica -	10	14
Secretaría Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial	5	3
Secretaría de Hábitat	2	2
Secretaría de Hacienda	5	5
Secretaría de la Mujer	3	3
Secretaría de salud	14	14
Secretaría de Minas y Energía	5	5
Secretaría de educación	19	38
Secretaría de Agricultura	4	4

Oficina de Gestión del Riesgo	2	3
Secretaría de Movilidad	4	5
Secretaría Privada	4	5
Secretaría General	11	28
Total	112	165

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES POR PROCESO

En cumplimiento del rol verificación de riesgos de la oficina de control interno se anexan matrices por dependencias, se hace una valoración de los controles, teniendo en cuenta los criterios establecidos por la guía de administración de riesgos y diseños de controles versión 4, la cual aún se encuentra vigente en cuanto a la valoración de controles para los riesgos de corrupción y se desarrolla como se muestra a continuación.

Resultados de la evaluación del diseño del control

El resultado de cada variable de diseño, a excepción de la evidencia, va a afectar la calificación del diseño del control, ya que deben cumplirse todas las variables para que un control se evalúe como bien diseñado.

RANGO DE CALIFICACIÓN DEL DISEÑO	RESULTADO - PESO EN LA EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL CONTROL
Fuerte	Calificación entre 96 y 100
Moderado	Calificación entre 86 y 95
Débil	Calificación entre 0 y 85

Si el resultado de las calificaciones del control, o el promedio en el diseño de los controles, está por debajo de 96%, se debe establecer un plan de acción que permita tener un control o controles bien diseñados.

Resultados de la evaluación de la ejecución del control

Aunque un control esté bien diseñado, este debe ejecutarse de manera consistente, de tal forma que se pueda mitigar el riesgo. No basta solo con tener controles bien diseñados, debe asegurarse por parte de la primera línea de defensa que el control se ejecute. Al momento de determinar si el control se ejecuta, inicialmente, el responsable del proceso debe llevar a cabo una confirmación, posteriormente se confirma con las actividades de evaluación realizadas por auditoría interna o control interno.

RANGO DE CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	RESULTADO - PESO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTROL -
Fuerte	El control se ejecuta de manera consistente por parte del responsable.
Moderado	El control se ejecuta algunas veces por parte del responsable.
Débil	El control no se ejecuta por parte del responsable.

Fuente: Guía de administración de riesgos y diseños de controles versión 4- Función Pública

A continuación, se establece la calificación resumida por dependencias y se anexa el detalle de los criterios evaluados y la verificación de las evidencias de las acciones de control establecidas por las dependencias.

Se realizaron las siguientes categorías en la columna "revisión de las evidencias" con diferenciación por colores teniendo en cuenta el nivel de cumplimiento así:

	Cumple satisfactoriamente
	Cumple parcialmente
	No cumple
N/A	No aplica

De igual manera se estableció una columna de observaciones y otra de recomendaciones para facilitar la identificación de puntos de mejora en lo relacionado a la gestión de riesgos de la Gobernación de Bolívar.

Secretaría de Infraestructura

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Construcción, interventoría y supervisión de obras	Formulación e Inscripción de proyectos a favor de particulares o de la Administración; o sin el cumplimiento de los requisitos legales	Proceso precontractual ajustado a los preceptos legales que regulan la materia.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.	En la redacción de controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de

2		Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.	Establecer directrices precisas en cuanto a la experiencia y tiempo de existencia de las compañías que aspiran a contratar en los estudios previos, pliegos definitivos y supervisión Sensibilización del cumplimiento de funciones. - Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la secretaria de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y TIC, la Dirección de Función Pública, la Oficina de Control Interno, la Secretaría Privada y la Secretaría Jurídica, especialmente a través de las Direcciones de Contratación, y Defensa Judicial. Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes. - Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la Secretaria de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y TIC, la Dirección de Función Pública y la Oficina de Control Interno	Moderado	Débil	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.	controles (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).	v4
---	--	--	--	----------	-------	--	---	----

3		Posibilidad de recibir dadivas o dinero en beneficio de terceros o personal para la adjudicación de contratos.	Sensibilización, socialización entre dependencias de planeación, infraestructura, jurídica y hacienda entre otras. Sensibilización del cumplimiento de funciones. - Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la secretaria de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y TIC, la Dirección de Función Pública y la Oficina de Control Interno. Secretaría Privada y Secretaría Jurídica especialmente a través de las Direcciones de Contratación, y de Defensa Judicial Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		
		Posibilidad de recibir dadivas o dinero en beneficio de terceros o personal para la suscripción, ejecución y liquidación del contrato.	Sensibilización personal de área, aplicación de formatos y realizar auditorías. Sensibilización del cumplimiento de funciones Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		

5		Mayor tiempo de ejecución de obras y/o mayor valor para el beneficio de particulares y/o perjuicio de la administración pública.	Cronogramas - Planes y Planeación. Seguimiento y control a la ejecución de los proyectos de Infraestructura, a los Contratistas, a la Interventoría y funcionarios Administrativos de las áreas Advas. Sensibilización del cumplimiento de funciones. Capacitaciones en temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración correspondiente a los procesos de la Secretaría de Infraestructura, gestiones y acciones coordinadas con la Secretaría de Planeación, la Secretaría General y sus Direcciones PQR y TIC, la Dirección de Función Pública y la Oficina de Control Interno Sensibilización al personal, sensibilización y sanciones ejemplarizantes Sensibilización a personal calificado y sensibilización en la atención y cumplimiento de las directrices de la unidad de gestión de riesgos y desastres	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		
---	--	---	---	---------------------	---------------------	---	--	--

Secretaría Jurídica

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Actos Administrativos	Posibilidad de solicitar o recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros, con el fin de encubrir las irregularidades detectadas sobre funcionamiento de las ESAL, por quienes atienden las diligencias de inspección y visitas.	Realizar seguimiento permanente por parte de los responsables de cada proceso en las inspecciones realizadas a las ESAL.	<i>Débil</i>	<i>Moderado</i>	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP. A pesar que se remitieron oficios relacionados al proceso de inspección y vigilancia, no se evidencian los informes establecidos en la columna de soporte del riesgo 1	Es importante realizar la actualización de los controles de los incluyendo en la redacción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).
2		Incumplimiento en los términos de atención de peticiones, consultas y conceptos generales para beneficio propio o particular	Realizar seguimiento y llevar control de las peticiones, consultas y conceptos entregados para estudio de los abogados de la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.	<i>Débil</i>	<i>Fuerte</i>	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		

3		Expedir actos administrativos o decisiones contrarios al ordenamiento jurídico o retardar u omitir su expedición.	Llevar control en el reparto de los actos administrativos a ser expedidos o dados para revisión y visto bueno de los abogados de la Dirección de Conceptos, Actos Administrativos y Personería Jurídica.	Débil	Fuerte	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		
4		Defensa jurídica deficiente, ya sea por acción o por omisión por parte de los apoderados del Departamento, para beneficiar a un tercero y/o obtener beneficio personal.	Llevar un registro de los estados de los procesos, y de las actuaciones de los apoderados, mediante la plataforma SIPROJ, para su cotejo con los informes de actividades ejecutadas.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
5		Reincidencia en la no adopción y puesta en práctica de los lineamientos concertados en la Política de Prevención del Daño Antijurídico, lo cual permite que éste daño se siga presentando y eventualmente ocasionar un detrimento en el patrimonio del Departamento.	Realizar jornadas de socialización y actualización de la Política de Prevención de Daño Antijurídico	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

6		Modificación indebida de la información registrada en el SIPROJ, para beneficio propio o de un tercero.	Realizar seguimiento y control permanente a la información de los procesos judiciales registrados en la plataforma SIPROJ.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
7		No hacerse parte/víctima, dentro de un proceso penal surgido por la comisión de un delito contra la administración pública o el patrimonio público, por parte de un servidor o ex servidor público, que pueda afectar el patrimonio del ente territorial	Controles periódicos respecto de las solicitudes de constitución como víctima y de las denuncias relacionadas con la entidad.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
8		Manipulación de estudios previos, pliegos de condiciones, respuestas a observaciones, evaluación de propuestas, adendas y acto administrativo de adjudicación por terceros interesados en el futuro proceso de contratación.	Realizar acompañamiento jurídico en las etapas de los procesos contractuales de conformidad a las solicitudes elevadas por las diferentes dependencias de la entidad	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

9		Asesoría o recomendación que direccionen indebidamente el proceso de selección a un proponente en específico	Envío de información y circulares a las diferentes oficinas sobre la aplicación de los pliegos tipo de Colombia Compra Eficiente en el marco de sus procesos de selección Enviar información constantemente con relación a las leyes, reglamentos, guías y aspectos que funjan como herramientas de actualización en materia contractual Realizar acompañamiento jurídico en las etapas de los procesos contractuales de conformidad a las solicitudes elevadas por las diferentes dependencias de la entidad	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
10		Propuestas de dádivas y beneficios particulares a los funcionarios y/o asesores que realicen el acompañamiento con el fin de beneficiar a un oferente	Verificación de las propuestas las cuales deben cumplir con el lleno de los requisitos exigidos en los estudios previos. Charlas de autocontrol al personal jurídico encargado del acompañamiento de los procesos de contratación de la Gobernación. Sensibilización del cumplimiento de funciones. - Capacitaciones en	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

			temas relacionados con cultura de la legalidad y transparencia en la administración- sanciones ejemplarizantes.					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Secretaría de Movilidad

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	PLANEACIÓN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL SEDES OPERATIVAS	Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.	Revisión de los planes de seguridad vial por parte del Secretario de Movilidad.	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP. En la redacción de algunos riesgos no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia) Es necesario realizar la

2		Favorecimiento a un tercero	1. Establecer método (s) de control y seguimiento para todos los procesos que integran la entidad.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4del DAFP.	actualización de la matriz de riesgos reportada a la oficina de planeación para que esta pueda realizar eficazmente los seguimientos establecidos.
3		Diseños, presupuestos (estudios previos) con desatención de las normas y cumplimientos de deberes constitucionales, legales y reglamentarios aplicables en favor de terceros y/o perjuicio para los destinatarios, en la aprobación de proyectos y determinación de fuente de financiación.	Emitir Concepto de aprobación a propuestas técnicas de proyectos de diseño de señalización	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	La matriz de riesgos remitida como anexo no corresponde a la publicada en la página web de la Gobernación de Bolívar.	
4		Ocultar o no reportar información	Seguimientos y control a las garantías de los contratos de señalización vial	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

Secretaría de Agricultura

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	PLANEACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	Ocultar o no reportar información en el seguimiento de las metas del Plan de Acción de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental, para beneficiarse a nombre propio o a favor de un tercero	Diligenciamiento adecuado en tiempo y forma del formato de matriz de seguimiento de las metas del Plan de Acción de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental	<i>Débil</i>	<i>Moderado</i>	N/A	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las

2		Ocultar o no reportar información en el seguimiento de las estrategias y metas contenidas en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA, para beneficiarse a nombre propio o a favor de un tercero	Diligenciamiento adecuado en tiempo y forma del formato de matriz de seguimiento de las estrategias y metas contenidas en el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria	Débil	Moderado	N/A		desviaciones evidencias)	y
3	PROCESO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y ASISTENCIA TECNICA	Cobro indebido de dinero o dádivas así como la generación de inoportunidad frente al cargue de información de la contratación en SECOP II en el marco de la ejecución y el desarrollo de la contratación de proyectos de inversión pública de la Dependencia	Cargue adecuado de la información pertinente de la contratación de proyectos de inversión pública en SECOP II de la Dependencia; así como la presentación de informes de supervisión de la contratación de proyectos de inversión pública de la Dependencia	Débil	Moderado	N/A			

4		Presupuestar sobrecostos en las actividades de los proyectos de inversión para favorecer intereses privados.	Revisión de viabilidad de los proyectos recibidos.	Moderado	Moderado	Se verificó la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	
---	--	--	--	-----------------	-----------------	--	--

Secretaría de Desarrollo Económico

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Favorecimiento a Terceros en la asignación de contratos, con pliegos de condiciones a su medida.	Establecer pliegos de condiciones ajustados a las Leyes vigentes; y aplicarlos con criterios de objetividad. Revisar la autenticidad de todos los documentos presentados por el oferente.	Débil	Moderado	N/A	En la redacción de todos controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP. No se reportaron avances en la ejecución de los controles de los riesgos 3,4 y 5)
2		Recibir dadivas a cambio de suministro de información a terceros para el favorecimiento en la adjudicación de contratos.	Establecer pliegos de condiciones ajustados a las Leyes vigentes; y aplicarlos con criterios de objetividad. Revisar la autenticidad de todos los documentos presentados por el oferente.	Débil	Moderado	N/A	En la redacción del riesgo 5 no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	
3		Alteración de los informes de supervisión y control por parte de funcionarios para el favorecimiento de terceros.	Revisión periódica del avance y/o ejecución de la obra contratada.	Débil	Moderado	N/A	No se reportaron avances en la ejecución de los controles de los riesgos 3,4 y 5	

4		Suministro de información a terceros para fines políticos, lucrativos y/o extorsivos.	Cumplimiento a los requisitos de la ley general de archivos. Asignar un funcionario para la custodia de los archivos de la Secretaría.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		
5		Manipulación indebida y mal intencionada de los documentos.	Cumplimiento a los requisitos de la ley general de archivos. Asignar un funcionario para la custodia de los archivos de la Secretaría.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias para la verificación de la ejecución de la actividad de control.		

Secretaría de Hábitat

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones			
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI			
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Observaciones	Efectividad de los controles o análisis de riesgos
1	Gestión de Vivienda Servicios Públicos y Saneamiento Básico	Manipulación de los procesos de contratación con el fin de favorecer a un funcionario, particular o un grupo con intereses privados	Establecer directrices de ley precisas en cuanto a los estudios previos, pliegos de condiciones y en cuanto a la experiencia y tiempo de existencia y supervisión	Débil	Moderado	N/A	No se ha ejecutado la actividad que conlleva el riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 43 y 44 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v5 del DAFP.	Es importante realizar la actualización de los controles de los riesgos incluyendo en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		Adulterar u ocultar información de interés y naturaleza pública con el fin de satisfacer intereses particulares	Establecer herramientas de comunicación para la publicación de toda la documentación que se considere pública	Débil	Moderado	N/A	No se ha ejecutado la actividad que conlleva el riesgo		

Secretaría de La Mujer

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Gestión Social Asuntos para la Mujer	Proyectos a favor de particulares o de la administración.	Establecer controles de cumplimiento de la planeación y de revisión de proyectos.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 43 y 44 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v6 del DAFP.	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 43 y 44 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v6 del DAFP. Es importante establecer acciones de control que describan con más detalle las actividades a ejecutar
2		Posibilidad de recibir o solicitar dadivas o beneficio a nombre propio o de terceros a fin de celebrar un contrato, proyecto o actividad.	Cumplimiento a la Ley de Transparencia.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
3		Selección de población con el fin de favorecer intereses de grupos políticos o intereses privados.	Publicación de cada una de las actividades contempladas en los proyectos antes y después de su ejecución.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

Secretaría de Minas y energía

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Gestión Energía Gestión de Minas	Probabilidad de modificar contratos con el objeto de recibir beneficios o dadivas a nombre propio o de terceros.	Realizar revisión de contratos iniciales y modificaciones que se hayan realizado por parte de personal capacitado.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		Probabilidad de recibir beneficios a nombre propio o de terceros por designación inadecuada de subsidios.	Revisión de la información física o Magnética de los beneficiarios de subsidios recibidos.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	La matriz de riesgos remitida como anexo no corresponde a la publicada en la página web de la gobernación de Bolívar en link establecido para el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	

3	Posibilidad de realizar sobrecostos en la ejecución de contratos con el objeto de recibir dádivas a nombre propios o de terceros	Verificar los contratos con un procedimiento interno para el manejo de los recursos asignados a los contratos.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
4	Probabilidad de que una de las partes interesadas en un proceso de contratación reciba o solicite un beneficio a nombre propio o de un tercero.	Poner en conocimiento los procedimientos que contengan como es el proceso de contratación.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
5	Vincular personal que no esté capacitado para la realización de las actividades con beneficio de un tercero o particular.	Publicación de Normatividad vigente, y criterios para perfil del cargo y manual de funciones	<i>Débil</i>	<i>Moderado</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo

Secretaría General

Dirección de Atención Al Ciudadano y gestión documental

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Atención al Ciudadano Gestión documental	Indebido direccionamiento de la correspondencia con la intensión de dilatar los procesos en la atención oportuna de PQRS.	1. Implementación de revisión de planillas para identificar si el documento llega al destinatario correspondiente. 2. Capacitaciones a servidores y Contratistas de la Dirección, sobre el uso y cumplimiento del manual de PQRS. 3. Monitoreo y actualización de los controles existentes que deriven en el ocultamiento de información.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los riesgos no se identificaron las características propias de los riesgos de corrupción establecidas en la página 24 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP. En la redacción de los controles no se identificaron las	Es necesario realizar la actualización de la matriz de riesgo atendiendo las recomendaciones de redacción establecidas para los riesgos de corrupción. Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).

2	Perdida de solicitudes y/o PQRSD recibidas al correo institucional destinado para esto	1. Socialización y envío del protocolo para la atención y manejo de los canales virtuales de atención al ciudadano de la Gobernación de Bolívar, a los funcionarios de la Oficina de Atención al Ciudadano. 2. Capacitaciones a los funcionarios sobre el manejo de las herramientas tecnológicas, en concordancia con la Dirección TIC.	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.
3	Manipulación indebida de la información	1. Implementación de las Tablas de Retención Documental / TRD. 2. Implementación del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y Formatos de Préstamo de documentos.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
4	Indebido direccionamiento de la correspondencia allegada por los medios contemplados para la recepción de PQRSD.	Implementación de revisión de planillas para identificar si el documento llegó al destinatario correspondiente. Capacitaciones a servidores y Contratistas de la Dirección, sobre el uso y cumplimiento del manual de PQRSD Monitoreo y actualización de los controles existentes que deriven en el	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	

		ocultamiento de información.			
5	Perdida de solicitudes y/o PQRSD recibidas por los medios contemplados para la recepción de estas.	Socialización y envió del protocolo para la atención y manejo de los canales virtuales de atención al ciudadano de la Gobernación de Bolívar, a los funcionarios de la Oficina de Atención al Ciudadano. Capacitaciones a los funcionarios sobre el manejo de las herramientas tecnológicas, en concordancia con la Dirección TIC.	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo
6	Manipulación indebida de la información	1. Implementación de las Tablas de Retención Documental / TRD. 2. Implementación del Formato Único de Inventario Documental (FUID) y Formatos de Préstamo de documentos.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo

Dirección Logística

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento a las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Administración de Bienes muebles e inmuebles	Posibilidades de error o inexactitud de la información contenida en el inventario de bienes inmuebles adoptado mediante resolución	Implementar el manual de procedimiento para el manejo de bienes muebles e inmuebles decreto 320 de 2019, proceso para dar de baja los bienes inmuebles del Departamento; Revisión documental de los expedientes (archivo) de los bienes inmuebles incluidos en el inventario consolidado y adoptado mediante acto administrativo, así como, todos los que sean allegados u obtenidos por la entidad por cualquier medio legal.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).

2	Posibilidad de Recibir o Solicitar Dávivas o beneficios a nombre propio o de terceros con el fin de celebrar contratos	Capacitación al personal del grupo de contratación mediante Mesas de trabajo u otros medios permitidos, sobre la forma de ejercer las actividades tanto de funcionarios como jefes mediatos e inmediatos Capacitar a los encargados de procesos en lo relacionado con el tema contractual basados en la Norma Reuniones basadas en informes del personal del grupo de contratación, como ha sido el proceso en la Dirección Logística Capacitaciones al personal involucrado en los procesos de contratación, sobre temas generales de la contratación estatal Adopción del manual de contratación	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
---	--	---	---------------------	---------------------	--	--

3		Retiro indebido de los bienes muebles y equipos de oficina dentro y fuera de las instalaciones del CAD con intención de apropiación	Mesas de trabajo con el grupo de manejo de Bienes muebles y/o circulares y/o salvapantallas en donde se informe sobre el uso debido a los muebles y equipos de oficina y/o circulares, para que no se presente el retiro o traslado indebido de los mismos. informes y/o reuniones y/o mesas de trabajo con el grupo de Bienes muebles e inventarios de la Dirección administrativa Logística de la Gobernación de Bolívar , relacionado con el tema de inventarios y bienes. Publicidad en todas las dependencias y/o circulares sobre valores o principios éticos o morales. Circulares ,salva pantallas en los ordenadores , sobre el uso debido de los bienes muebles de cada oficina y su NO traslado sin previa autorización	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
---	--	---	--	---------------------	---------------------	--	--	--

4		Uso indebido y/o desordenado de los productos de aseo y cafetería custodiados bajo la Dirección Administrativa Logística para beneficio propio o de terceros	Mediante circulares, publicidad visible sobre el uso racional de los elementos de aseo y cafetería al personal de servicios generales de la Gobernación de Bolívar. capacitaciones, oficios y/o circulares al personal de servicios generales con el fin de que obtengan un conocimiento propicio para el buen uso de los implementos de aseo y cafetería.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
---	--	---	--	---------------------	---------------------	---	--	--

Dirección TICS

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento de las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	GESTION DE ESTANDARES Y ARQUITECTURA SERVICIO EN LINEA Y GOBIERNO ABIERTO	Alteración de los registros en los sistemas de información para beneficios de terceros. (con respecto a los sistemas que están a cargo de esta dirección)	Realizar Auditorías a los consecutivos generados en un determinado periodo, ya sea para correspondencia interna y/o externa. Informes de Backups periódicos a servidores donde reposa la información de SIGOB. Monitorear los procesos y procedimientos existentes, en aras de realizar mejoras continuas.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)

Secretaría Privada

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES			Seguimiento a las acciones		
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Evaluación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	Comunicaciones, presa y protocolo	Divulgar información errada, promover circulación de rumores o desinformación con el fin de favorecer o desfavorecer a un determinado funcionario o grupo político o gremio.	Revisión de la información que se enviará a todos los medios de comunicación ya sea en boletines, artículos, publicación en diarios, correo electrónico. Etc. Revisión de las piezas de diseño publicitarias de los eventos a realizarse en las distintas dependencias de la Gobernación de Bolívar Manejar buena relación y comunicación con todos los grupos o personas durante los eventos que podrían generar un falso rumor.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción de los controles no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 49 a la 57 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).
2		Uso de los mecanismos de publicidad oficial o mecanismos de divulgación de programas y políticas oficiales que implique utilización de los recursos institucionales, en donde se haga promoción de	Segregación de funciones (funcionario que elabora o recomienda y funcionario que aprueba, en este último caso el vocero oficial de la Entidad). Difusión de la normatividad vigente en términos de Publicidad (Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, artículo 10, el cual señala la prohibición de usar publicidad oficial, o de cualquier otro mecanismo de divulgación para promover servidores públicos, partidos políticos o candidatos"	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		Para las actividades establecidas como controles en las que se defina las acciones de: "Revisión" y "segregación de funciones" se debe demostrar la forma como se realizan estas actividades.

		un servidor público o un tercero para su beneficio personal					
3		Favorecimiento a terceros en la celebración de contrataciones para la ejecución de actividades propias de la secretaría.	Mantener actualizado el sistema de información de contratación.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
4		Incumplir en busca de favorecer a terceros o por intereses particulares la atención oportuna y de fondo de las PQRS allegadas a la secretaría privada.	revisión periódica de las diferentes canales de recepción de PQRS en la dependencia (plataforma sigob-correo de la secretaria etc.,)	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	

Secretaría de Educación

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES					
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado		Efectividad de los controles o análisis de riesgos
1	Construcción, interventoría y supervisión de obras	Ingreso de novedades Internas sin el debido soporte con el fin de brindar beneficios a un funcionario.	Auditoria de la Novedades	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción del control no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 50 a la 58 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (Responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia)
2		Liquidación irregular de las Prestaciones Sociales y Salariales con el fin de favorecer a un funcionario.	Verificación de la Información	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	A pesar de describir avances en la mayoría de actividades de control de la matriz de riesgos, no se identificaron las evidencias de cumplimiento correspondientes (casillas rojas)	
3		Recibir dádivas o beneficios por parte de los docentes o terceros para el tramite irregular de una novedad	Auditoria de la Novedades	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

4		Recibir dádivas para realizar alteraciones en el sistema de información para realizar modificaciones con el fin de recibir pagos mayores a los que le corresponde	Capacitar el personal sobre el manejo del sistema de información humano Realizar auditorías sobre la calidad de la información registrada en el sistema de información Poner en conocimiento al personal, lo referente al Decreto que establece los salarios	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
5		Recibir dádivas para realizar alteraciones en el sistema de información para modificar el tipo de nombramiento de provisional a carrera administrativa	Socialización de las normas vigentes para la provisión de cargos Capacitaciones de integridad y ética profesional	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
6		Recibir dádivas para proveer empleos vacantes en la planta de personal con personas que no cumplen el perfil y requisitos	Poner en conocimiento al personal, los manuales de funciones Validar los títulos entregados Capacitaciones de integridad y ética profesional	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
7		Posibilidad de recibir dádivas por realizar un traslado a docentes y/o directivos docentes	1. Realizar verificación de los requisitos establecidos para realizar los traslados	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo

8		Posibilidad de recibir pagos o dádivas por la ejecución de un trámite en menor tiempo de lo estipulado	Publicación - difusión por todos los medios web institucionales de los requisitos de cada tramite y su costo. Aplicar el debido proceso disciplinario a los funcionarios que se demuestre están incurriendo en esta conducta. 1. Realizar un consolidado mensual de las PQRSD en el cual se muestre el estado de atención de estas. 2. Reportar las áreas que se encuentran con PQRSD vencidas y a los funcionarios encargados. 3. Sancionar a los funcionarios que no atiendan las PQRSD dentro de los términos establecidos de manera reiterativa sin justificación alguna.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
9		Proyectos de inversión ajustados a beneficios particulares o grupos políticos.	Revisar detalladamente que la formulación del proyecto este ajustada a las necesidades reales establecidas en el diagnostico educativo.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo

			Capacitar al personal en herramientas y criterios técnicos de formulación de proyectos.			
10		Adulteración o falsificación del archivo o historial laboral con el fin de beneficiar a un funcionario o a un tercero	tomar tiempo y la respectiva responsabilidad al procesar el documento No permitir injerencia de los beneficiarios de los documentos Verificar documentos originales de cada expediente	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
11		Manipular u omitir información radicada para direccionar mal u ocultar la correspondencia para evitar la toma de decisiones, para beneficio propio y/o de terceros y el vencimiento de términos.	Establecer una planilla de documentos mal direccionados para establecer control y estadísticas.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
12		Certificados mal elaborados con el objeto de beneficiar a terceros	Articular controles con el grupo de Planta responsable de la información en la base de datos. Revisión del programa para la emisión de certificados al no permitir cambiar la información.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
13		Recibir dadas o beneficios por parte de los entes, que se	Utilizar los canales institucionales y correos para los	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de

		les hace seguimiento de los Fondo de Servicios Educativos.	temas pertinentes Entrega de información y recibido mediante oficios firmados Actas y oficios remisorios para los entes de control			cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
14		Violación voluntaria al principio de selección objetiva	Revisión de los documentos remitidos por las áreas técnicas o las Direcciones para sugerir la prevalencia de los principios de la Contratación Estatal en los documentos previos	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
15		Omitir la presentación de los informes de tutela con el ánimo de favorecer las pretensiones del accionante.	Implementación de matriz de seguimiento y control de las acciones de tutela Realizar reuniones primarias con el equipo de trabajo	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
16		Adulteración de la información reportada en las bases de datos oficiales con el propósito de beneficiar a terceros.	Realizar una auditoría en sitio por año al proceso de matrícula, con seguimiento a los tres meses de realizada la auditoría. Seguimiento a las bases de datos oficiales	Débil	Fuerte	N/A	Las actividades se encuentran programadas para el segundo semestre
17		Posibilidades de recibir o solicitar cualquier dádiva por ejecución de cualquier trámite y/o Acto Administrativo en	Evaluación de actividades de inspección y vigilancia por parte del grupo de trabajo Verificar que la	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de	

		beneficio propio o de terceros	asignación del orden de atención se realice conforme al registro en el SIGOB y el libro de control Capacitación para un mejor desempeño de funciones			control de este riesgo	
18		Apropiación, por parte del funcionario de viáticos y gastos de representación sin el cumplimiento de la delegación.	Que se verifique el cumplimiento de las comisiones y se cumplan los objetivos de las mismas.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
19		Certificación de cumplimiento para los contratos y convenios Interadministrativos de la Dirección de Calidad sin debida ejecución.	Solicitar informe trimestrales del cumplimiento de las obligaciones de los contratos y realizar matrices de seguimiento de los mismos.	Débil	Fuerte	N/A	Las actividades se encuentran programadas para el segundo semestre

Secretaría de Salud

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DE LOS CONTROLES					
No.	PROCESO	RIESGO	CONTROLES	VALORACIÓN DE CONTROLES (Diseño)	EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES (Ejecución)	Observación OCI		
						Revisión de evidencias del avance presentado	Observaciones	Recomendaciones
1	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD	Recibir dadas por manipular los procedimientos para favorecer a terceros	Realizar programación de visita de acuerdo a los lineamientos definidos por el ministerio de salud para la realización de visitas previas.	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	En la redacción del control no se identificaron las recomendaciones establecidas en las páginas 50 a la 58 de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 del DAFP.	Es importante incluir en la redacción de los controles de los riesgos de corrupción, las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles v4 (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).
2		Aceptar dadas o requerirlas para el desempeño de las funciones misionales.	Socialización Código de ética de Gobernación de Bolívar	Moderado	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	A pesar que se adjuntan las certificaciones expedidas, no se evidencian las verificaciones mencionadas en la acción de control establecida para el riesgo 8.	A pesar de describir avances en la matriz de riesgos de algunas actividades no se remitieron evidencias de cumplimiento. (casillas rojas)
3		Alteración de resultados de visitas de IVC	Socialización de Instrumentos de trabajo para la realización de las visitas	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	A pesar que se adjuntan Actas de depuración de cartera no se evidencia el seguimiento al procedimiento	
4		Auditar facturación por prestación de servicios de IPS sin tener en cuenta tiempos de radicación y número de radicación.	Revisión aleatoria fechas de radicación, entrega y emisión de informes	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

5		Auditar facturación sin aplicación de normatividad vigente por grupos poblaciones y/o responsable de pago.	Revisar aleatoriamente informes	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	mencionado en el control del riesgo 12.
6		Expedición de certificado de tiempos laborados adulterada para beneficiar a un tercero	registro de verificaciones de certificaciones expedidas	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	
7		Realizar liquidaciones de sueldo o prestaciones sociales incluyendo factores salariales que no correspondan al funcionario exfuncionario	Registro de verificaciones de liquidaciones de prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios	Débil	Débil	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo	
8		Agilizar o demorar el proceso administrativo de reconocimiento de deuda a favor de una instituciones prestadora de servicios de salud sobre facturas con auditorias en el proceso prestación de servicios de salud.	Seguimiento al procedimiento de recepción, auditorias y conciliaciones de cuentas médicas y depuración de Cartera mediante el sistema de información (SAFEWEB)	Débil	Moderado	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo	

9		Alterar u ocultar la información real del desempeño de los procesos y alinear el cumplimiento de metas modificando los instrumentos de medidas (Indicadores) en favorecimiento propio o de un servidor en particular para beneficiar a terceros	Administración de las carpetas físicas y digitales con los formatos de medición de los procesos, Indicadores de Gestión y los demás productos mínimos del MECI (DECRETO 943 DE 2014 - Modelo Estándar de Control Interno). Todo lo anterior contemplado en el Procedimiento establecido por el Sistema Integrado de la Calidad de la secretaria de Salud Departamental, Procedimiento de control y registro de documentos liderado por la Gestión institucional de la calidad, bajo la dirección de la Oficina asesora de Planeación.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
10		Contratación de la formulación del Plan de Acción en salud (PIC y Procesos de Gestión de la Salud Pública) en los municipios del departamento de Bolívar con personal poco idóneo.	Asistencias técnicas, solicitud a los incumplimientos, revisión de documentos e informes, observaciones y planes de mejora.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo
11		Falta de transparencia en posicionar el control social como elemento básico de la democracia y la transparencia en salud	Capacitar a ciudadanos líderes, veedores, redes de veedurías en acciones de control social.	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo

12		Emitir conceptos sanitarios de certificación sin el cumplimiento técnico legal requerido	Seguimientos periódicos a los establecimientos, sensibilización sobre valores éticos	<i>Débil</i>	<i>Moderado</i>	Se verificó parcialmente la ejecución de las actividades de control establecidas para este riesgo		
13		Expedir resoluciones de licencias de seguridad y salud en el trabajo sin el cumplimiento técnico legal requerido	Revisión estricta de documentos soportes por parte del Líder de la Dimensión Salud y Ámbito Laboral	<i>Débil</i>	<i>Moderado</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		
14		Presentar proyectos sobre planes y programas manipulados para beneficiar a un tercero	Elaborar los proyectos de acuerdo a las necesidades reales, con cada uno de los líderes de los programas, directores y/o asesores	<i>Débil</i>	<i>Débil</i>	No se remitieron evidencias de cumplimiento de las actividades de control de este riesgo		

CONCLUSIONES

- ✓ Es esencial implementar controles que se ajusten a los estándares de desarrollo descritos en la guía para la gestión de riesgos y diseño de controles, versión 4, que siguen vigentes para las versiones 5 y 6 de la guía en mención.
- ✓ De las 18 unidades que identificaron riesgos de corrupción, 13 presentaron oportunamente el seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2024.
- ✓ En la mayoría de los casos, la redacción de los controles no incluye las variables y atributos establecidos en la guía para la administración del riesgo y diseño de controles (responsable, periodicidad, propósito, forma de realización, tratamiento de las desviaciones y evidencia).
- ✓ En algunos casos la organización de las evidencias presentadas para los controles de los riesgos no se realiza adecuadamente por cada riesgo identificado lo que dificulta la verificación del cumplimiento de estas.
- ✓ A pesar que la mayoría de las dependencias realizaron el reporte oportuno del seguimiento correspondiente, las evidencias remitidas para el cumplimiento de las acciones de control estuvieron por debajo del 40% del total de riesgos reportados.

RECOMENDACIONES

- ✓ Organizar sesiones formativas en gestión de riesgos de corrupción, siguiendo los lineamientos de la Guía de Administración de Riesgos, publicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Estas capacitaciones tienen como objetivo mantener al personal de la Gobernación de Bolívar actualizado en este campo.
- ✓ Exhortar a las unidades administrativas a revisar y ajustar la matriz de riesgos de corrupción, de acuerdo con las normativas especificadas en la guía para la administración de riesgos y diseño de control.
- ✓ Garantizar que la descripción de los riesgos incorpore las características específicas de los riesgos de corrupción mencionadas la guía para la administración del riesgo y diseño de controles, del Departamento Administrativo de Función Pública.
- ✓ Realizar actualizaciones periódicas de los riesgos, por parte de los líderes de procesos, y remitirlas a la Secretaría de Planeación para asegurar que la matriz general de riesgos de corrupción de la Gobernación de Bolívar esté siempre al día.